

Al Sr. D. Narciso Blumstein Vizcarra,

En 18 Mayo del 899.

Enterada esta Corporacion por el Sr. <sup>Señor</sup> Excmo. de Huelmo de las reformas, que piensan llevarse a efecto en la vizante ley de aguas, y considerando alguna, de ella, perjudicial para los riego, de esta Vega, acordó en su sesion Extraordinaria de 10. del corriente, nombrar a Sr. en union del referido Sr. Huelmo de Huelmo, para que redacte una opinion dirigida a quien correspondiera, contra las reformas mencionadas.

Lo que tengo el gusto de poner en su conocimiento, a los efectos procedentes.

Dios V. a.

